SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
INFORME SEMESTRAL NOM-144-SEMARNAT-2017
Oficio N°: **DFP/SGPARN/3148/2018**
Bitácora N°: **21/BR-0067/07/18**
Puebla, Puebla a 11 de Julio de 2018

MARIA LUISA MENDEZ REYES
PRIVADA DE LA 7 SUR 4114 FRACC GABRIEL PASTOR 1RA SECCIÓN
PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72300

Me refiero a su escrito recibido en esta Dependencia el 06 de Julio de 2018, por medio del cual presenta el informe de los tratamientos aplicados de acuerdo a la NOM-144-SEMARNAT-2017, que establece las medidas fitosanitarias y los requisitos de la marca reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías, en el período del 01 de Enero de 2018 al 30 de Junio de 2018, en la instalación autorizada con el número único MX-1074, tratamiento térmico, que le fue otorgada el 24 de Noviembre de 2006, para la aplicación de las medidas fitosanitarias y el uso de la marca en el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional.

Toda vez que el aviso de mérito cumple con los requisitos de información y documentación que establece el numeral 4.3.8 de la NOM-144-SEMARNAT-2017, esta Unidad Administrativa **tiene por recibido el informe.**

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40, Fracción IX inciso d, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

A T E N T A M E N T E
LA DELEGADA FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

C.c.p. EXPEDIENTE Y MINUTARIO

EXP. 09/06 MARCA

L'MCCP/L'LSC/I'MMJ/I'JLGH